

<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: 100px; margin: 0 auto;"> <b>ANDE</b> </div>	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</b> <b>MP 02 Gestión Ambiental y Social</b> <b>PR 02.03 Gestión de Medidas de Corrección</b> <b>SPR 02.03.03 Asesoramiento e Implementación de Medidas de Corrección</b>	<b>ANEXO</b> <b>PAS - 09</b> <b>Actualización: 00</b> <b>Resolución P/Nº: 49822</b> <b>Fecha: 11/11/24</b>
---	---	--

## INSTRUCTIVO DE TRABAJO N° 6 INCENDIOS FORESTALES EN ÁREAS PROTEGIDAS POR LA ANDE

### 1. ALCANCE

Afecta exclusivamente al área silvestre protegida denominada Reserva Natural Yguazú, protegida bajo dominio privado de la ANDE.

### 2. DESARROLLO

N° de Paso	Responsable	Descripción	Referencias
01	Funcionario que resguarda la Reserva Natural o ciudadano cualquiera	Ante la observación de un incendio o cualquier indicio del mismo (columna de humo, ceniza que cae, olor intenso a quemado, etc.) informa telefónicamente acerca de la ocurrencia de un incendio de cobertura vegetal al Cuerpo de Bomberos Local o a la Policía Nacional.	---
02	Funcionario que resguarda la Reserva Natural	Comunica el evento al Coordinador de la Emergencia.	---
03	Coordinador de la Emergencia	Recibe el aviso, registre y establece los canales de comunicación y coordinación correspondientes para su atención, con las instituciones competentes.	---
04	Funcionario	Al llegar al lugar del evento, en coordinación con el Comité y el Cuerpo de Bomberos, evalúa la situación y realiza un reconocimiento previo al evento.	---
05	Funcionario	Si el fuego es pequeño, intenta apagarlo usando agua, ramas o tierra sobre la base de las llamas. Tras sofocar el incendio, tapa las brasas y limpia las ramas alrededores.	---
06	Funcionario	Si el fuego es grande, se aleja del fuego en dirección opuesta al humo, respira por la nariz cubriéndose con un trapo mojado y toma los resguardos respectivos a fin de evitar quedar atrapado en el mismo. Luego, en coordinación con el Comité de Emergencias, solicita el apoyo logístico de otras instituciones, públicas o privadas, a fin de sofocar el incendio dado.	---

<b>ANDE</b>	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</b> <b>MP 02 Gestión Ambiental y Social</b> <b>PR 02.03 Gestión de Medidas de Corrección</b> <b>SPR 02.03.03 Asesoramiento e Implementación de Medidas de Corrección</b>	<b>ANEXO</b> <b>PAS - 09</b> <b>Actualización: 00</b> <b>Resolución P/Nº: 49822</b> <b>Fecha: 11/11/24</b>
-------------	---	--

Nº de Paso	Responsable	Descripción	Referencias
<b>07</b>	Bomberos	Una vez controlado el incendio, proceden a la extinción del mismo, eliminan todo el fuego desde el borde del incendio hacia el interior del mismo, enfriando los rescoldos o brasas hasta que el fuego se extinga totalmente	---
<b>08</b>	Funcionario	Una vez finalizado el incendio, realiza el reporte final de las operaciones llevadas a cabo para el control y extinción del evento.	---

**DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL**